Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**YUCELLY SANTIAGO BOHORQUEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**37.338.970**	CONTRATO No.	**134 - 2025**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**OCAÑA-GT NORTE DE SANTANDER**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	En el periodo del informe del contrato se realizaron acciones para el acompañamiento y seguimiento integral de las y los Firmantes de Paz asignados del municipio de Convención. Para el acompañamiento psicosocial y la atención del mes de febrero se realizó contacto por medio virtual (mediante mensaje de texto, de WhatsApp y llamada telefónicas a través del número de contacto dada la emergencia de seguridad en el territorio. •Firmantes de Paz ACTIVOS: 45 (43 Hombres – 2 Mujeres) •Firmantes de Paz Ausentes: 2 (Hombres) •Participantes AUTO SAR AI Activos: 2 (Mujer), para un total de la población 47 firmantes de paz. De acuerdo al programa de reincorporación integral y su método plan de trabajo se vio afectado por el cambio situacional de la población en el marco de la crisis humanitaria, Frente al PRI y a la fecha se ven reflejados así: •45 caracterizaciones en estado Terminada, que equivale al 100% de la población asignada •45 firmantes se encuentran en SELECCIÓN DE ACCIONES PRIORIZADAS, que equivale al 100% de la población asignada. Se registro de atención 2 mujeres activas del proceso AUTO SAR – Durante la actividad se le brindó información y orientación sobre la afectación por la emergencia humanitaria y sus derechos fundamentales e integrales de las y los integrantes de las familias, cuya atención fue registrada por planilla de asistencia virtual con el código: A067_FAM1. - Se ha brindado atención telefónica y orientación a familiares de 4 firmantes fallecidos en el mes de enero de 2025, víctimas del conflicto en Catatumbo, sobre el acceso y tramite de ingreso al proceso AUTO SAR y atención de los derechos fundamentales e integrales de las y los integrantes de las familias. - Se brindó acompañamiento telefónico a la población en estado de desplazamiento y confinamiento en el territorio actualizando su información referente a declaraciones ante ministerio público, estado de proyectos productivos (individuales y colectivo) y registro de ubicación y contacto telefónico. - Actualización y revisión de información del Grupo Familiar de los firmantes de paz en estado activo. - Se brindó acompañamiento psicosocial a familiares de 2 firmantes retenidos por un grupo ilegal en el territorio, que a la fecha los Firmantes de Paz que se encuentran en estado AUSENTES.
2.Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales	En el periodo del informe se desarrollaron actividades de acompañamiento telefónico a las personas que hacen parte del Programa de Reincorporación Integral (PRI), ya que su método plan de trabajo se vio afectado por el cambio situacional en el marco de la crisis humanitaria que vive el departamento Norte de Santander priorizando en temas esenciales y de carácter humanitario, buscando mitigar los efectos del conflicto sobre las personas y sus familias en sus diferentes formas (desplazamiento, confinamiento, retenciones, despojos y homicidios). •Socialización para la participación en las brigadas móviles de prevención y promoción en salud presentes en las zonas de albergues temporales. Orientación a los participantes sobre procedimientos médicos, entrega de medicamentos y atención psicosocial en emergencia. •Brindar información y orientación a Firmantes del Acuerdo de Paz sobre el desembolso económico de renta básica y suministro económico de alimentación. •Se le brindó información a la población del programa de AUTO SAR AI, sobre la validación de la atención psicosocial correspondiente al mes de febrero 2025 de acuerdo con los lineamientos de la resolución 0095 del 2025 sobre medidas transitorias a los procesos que acompaña la ARN.
3.Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	En el periodo del informe se realiza acompañamiento a la población objeto para la articulación y gestión con institucionales del orden municipal y nacional promoviendo acciones en beneficio de los Firmantes del Acuerdo de Paz y sus familias que se encuentran en crisis humanitaria en el territorio. •Se realizó gestión de espacio para el apoyo en entregas y en encuentros con los facilitadores de los diferentes municipios con población afectada en instalaciones de ONU y coordinación para el acompañamiento de declaraciones prioritarias ante Procuraduría en Ocaña de firmantes de paz y sus familias provenientes de municipios de Convención y Teorama. •Se adelantó la solicitud al señor personero municipal de Convención para el apoyo en la toma de declaraciones de los Firmantes de Paz y sus familias que permanecen en territorio, en confinamiento, para que accedan a las jornadas de atención. •Se apoyo la concertación de agendar la atención en la PROCURADURIA para la toma de declaraciones de manera prioritaria para los Firmantes de Paz y sus familias que se desplazan de zonas rurales – consolidación de la declaración en la base de datos para el control de la población afectada. •En articulación con el ICBF se solicitó apoyo en la resolución de conflictos familiares de padres firmantes de paz y sus menores hijos en temas de convivencia pacífica, y promoción de los derechos en la atención psicosocial y pedagógico. •Se apoyo en la entrega del registro de los firmantes y sus familias desplazadas del municipio de Convención y Teorama para que la UNIDAD DE VÍCTIMAS (UARIV) se les priorizara las ayudas humanitarias, en el municipio de Ocaña.
4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	En el mes de informe se desarrolló acciones en pro del acompañamiento para el fortalecimiento de sus procesos comunitarios, sociales, políticos y de sostenibilidad económica en la región del Catatumbo - Dos firmantes de paz en estado desplazado y confinamiento del municipio de Convención tienen una obligación financiera para lo cual se le brindo apoyo mediante articulación con el Banco Agrario de Colombia para la revisión de su estado y compromisos pendientes y posibles beneficios contemplados en los decretos de conmoción - Se apoyó la articulación con Cámara de Comercio de Ocaña para revisión de estados financieros, fechas de declaraciones e impuestos de las formas asociativas (ASOPROTRINIDAD). Capacitaciones, postulaciones y estrategias de mercadeo, ventas y comercialización financiera.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**YUCELLY SANTIAGO BOHORQUEZ**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**37.338.970**	CONTRATO No.	**134 - 2025**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2025)**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**OCAÑA-GT NORTE DE SANTANDER**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	En el periodo del presente informe se apoya algunas gestiones y acciones de estrategias para la consolidación en la base de datos que refleje la caracterización sobre las necesidades y alertas de los Proyectos Productivos Individuales, Colectivos y la forma asociativa ASPROTRINIDAD, afectados por los desplazamientos y expropiación, con el fin de tener información clara y real. Durante este mes no se realizó ningún seguimiento, entrega o formulación de Proyecto Productivo.
6. . Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	En el periodo del presente informe d actividades se priorizo la atención telefónica de manera constante y oportuna para lograr registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR la siguiente información: - Se brindo atención y acompañamiento a 45 firmantes de paz - Se procede hacer registro de atención a 2 mujeres del proceso AUTO SAR - Caracterización y registro de los desplazamientos presentados en los municipios de Convención y Teorama. - Solicitud y verificación de traslados de 2 firmantes de paz que se ubicaron en otro Grupos Territoriales. - Registro y cargue de 2 Evaluaciones de hoja de ruta en estado TERMINADA de participantes que solicitaron traslados de manera regular e irregular a otros GT. - Actualización del registro de ubicación y contacto telefónico y 45 Firmantes del Acuerdo de Paz en estado Activo y del programa AUTO SAR AI asignados al municipio de Convención. - Actualización del registro de información del Grupo Familiar de una participante del programa AUTO SAR AI que se reubica en el municipio del Carmen.
7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	para el periodo del informe , el programa de reincorporación integral y su método plan de trabajo se vio afectado por el cambio situacional de la población en el marco de la crisis humanitaria que vive nuestra región; en consecuencia, se priorizan temas esenciales y de carácter humanitario, buscando mitigar los efectos del conflicto. Se espera lograr que los firmantes y sus grupos familiares logren una estabilidad que les permita retomar o reubicarse para dar continuidad del programa PRI.
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	En el periodo del informe se les brindó información a los Firmantes de Paz y los participantes del programa de AUTO SAR AI sobre el desembolso económico de asignación mensual y suministro económico de alimentación de acuerdo con los lineamientos de la resolución 0095 del 2025 sobre medidas transitorias a los procesos que acompaña la ARN. A la fecha ningún participante refiere novedades con su desembolso, por lo tanto, no se eleva ningún caso a soporte o subdirección financiera y administrativa.
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	En el periodo del presente informe se llevaron a cabo diferentes encuentros, con el fin de adelantar acciones y estrategias para el acompañamiento y seguimiento al proceso de reincorporación de los Firmantes de Paz y sus familias: *03/02/2025 – Encuentro con el equipo de profesionales y la Coordinadora del GT Norte de Santander para orientar sobre el proceso de caracterización y consolidación de datos a registrar sobre los Firmantes de Paz y sus familias. *04/02/2025 – Encuentro con el profesional de sostenibilidad económica y proyectos productivos para socializar el instrumento de registro de traslados de proyectos productivos afectados por la crisis en el territorio. *06/02/2025 – Encuentro con el asistente de información para socializar el uso y manejo de las herramientas tecnológicas de la ARN. *07/02/2025 – Encuentro con los profesionales de AGT Nivel Central para la socialización de las actividades de priorización de las acciones del PRI. *12/02/2025 - Encuentro con el equipo de profesionales y la Coordinadora del GT Norte de Santander para orientar sobre el proceso de caracterización, consolidación de datos, acciones, estrategias y actividades a desarrollar sobre los Firmantes de Paz y sus familias. *19/02/2025 – Capacitación de medidas de Autoprotección y salvaguarda a cargo del equipo de profesionales de la UNP. *21/02/2025- Encuentro profesionales para la consolidación y verificación de la base de la población afectada En el Grupo Territorial Norte de Santander
10.Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Para el periodo contractual se realizó la entrega de los documentos requeridos según los lineamientos estipulados: - Entrega del Informe de Actividades contractuales correspondiente al mes de febrero 2025. - Entrega de soporte de seguridad social del mes de enero- febrero 2025

YUCELLY SANTIAGO BOHORQUEZ
Firmado digitalmente por YUCELLY SANTIAGO BOHORQUEZ

YUCELLY SANTIAGO BOHORQUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Lorena Anyeline Corvera Villamizar
Firmado digitalmente por Lorena Anyeline Corvera Villamizar

NOMBRE(S): **LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR**

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co